Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **29 de mayo 2023.**

VISTO el expediente MPA-E-18007-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por compulsa abreviada, referente al servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen modelo Gol, dominio FWI-536, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que en orden 05 se incorpora Informe Técnico N° 16/23 D.G.A. (Taller) y a orden 18 obra Nota N° 89/23, rectificada en orden 28 en Nota S/N del 23 de mayo del corriente, mediante la cual, el Sr. Director de Gestión Pesquera solicita al Sr. Subsecretario de Pesca, autorización para iniciar el trámite referente al servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen modelo Gol, dominio FWI-536, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que en orden 28 obra la autorización mediante firma digital del Sr. Subsecretario de Pesca.

Que en orden 30 obra Preventivo Definitivo N° 121/23 y en orden 31 Nota de Pedido Nº 31/23 Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8069UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, y N° 3635/22 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 4536, N° 4549/19 - Anexo I, y N° 40/20.

Por ello:

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 29/23, referente al servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen modelo Gol, dominio FWI-536, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente., en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8069UG U.G.C. UC8069, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.L. N° 132/2023.-

Sarina S. Aguila Pereyra
Secretaria Administrativa Legal
Ministerio de Producción y Ambiente

Firmado digitalmente por AGUILA PEREYRA Sarina Salome
Fecha: 2023.05.29 14:26:19 -03'00'